

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2302/1962, de 15 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Hacienda se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Justicia.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Bafales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de Ayete a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2303/1962, de 15 de septiembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Comercio se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Comercio, don Alberto Ullastres Calvo, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Agricultura, don Cirilo Cánovas García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Palacio de Ayete a quince de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 11 de septiembre de 1962 resolutoria del concurso de Porteros Mayo Principales.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947,

Esta Oficialía Mayor, en uso de facultades delegadas por el Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno (Orden de 10 de abril último), ha acordado conferir, a virtud de concurso, los siguientes nombramientos en ascenso reglamentario:

Portero Mayor Principal, con destino en el Gobierno Civil de Madrid, al Mayor de primera clase número 76, don Julián López Prieto, adscrito al Ministerio de Agricultura, con efectividad de 20 de abril último, en vacante producida por jubilación de don Vicente Martín Martínez.

Portero Mayor Principal, con destino en la Universidad de Valladolid, al Mayor de primera clase número 190, don Enrique Durán Pérez, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, con efectividad de 9 de junio próximo pasado, en vacante producida por jubilación de don Cándido Rodríguez Álvarez.

Portero Mayor Principal, con destino en la Universidad de Sevilla, al Mayor de segunda clase número 256, don Alberto

Nieto Santos, adscrito al Ministerio de Justicia, con efectividad de 20 de junio último, en vacante producida por jubilación de don Antonio Lucena García.

Los nombrados disfrutarán el sueldo anual de 21.480 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo.

Por los Centros en que actualmente se hallen prestando servicio los interesados se les notificarán estos ascensos y se extenderá la diligencia del cese en sus títulos con tiempo suficiente para tomar posesión de su nuevo empleo y destino dentro del plazo reglamentario.

Por los Departamentos a que van destinados se expedirá a los interesados el título de la categoría de Mayores Principales, comunicándose a la Presidencia del Gobierno la fecha de posesión.

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1962.—P. D. R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Ordenador Central de Pagos.—Sres. ...

ORDEN de 12 de septiembre de 1962 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Teniente de Complemento de Sanidad don David Padilla Quesada.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 (Boletín Oficial del Estado núm. 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Teniente de Complemento de Sanidad don David Padilla Quesada, destinado en la Diputación Provincial de Córdoba, el cual fija su residencia en Madrid.

Lo digo a VV. EE para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1962.—P. D. Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Julio Culebras Hidalgo, Oficial Administrativo del Gobierno General de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer al Oficial Administrativo del Gobierno General de la misma don Julio Culebras Hidalgo al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con

efectividad de 27 de agosto último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Administrativo-Calculador a don José Luis Dávila Trocoli.

Vista la instancia presentada por el Administrador-Calculador don José Luis Dávila Trocoli, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en las condiciones que determina el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a la situación de supernumerario de don Hermilio González Gil.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Ernesto Argüelles Burgos, con antigüedad de 12 de julio del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y con antigüedad de primero de agosto del año en curso, don José Luis Díez de Oñate Sanz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas de este Instituto Geográfico y Catastral, en vacante producida por jubilación de don Román Martín García.

Ascensos de escala:

A Oficial Superior, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Isaac Cruz Martín.

A Oficial Mayor de primera, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julio García Sáez.

A Oficial Mayor de segunda, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Félix Durán Bergón.

A Oficial Mayor de tercera, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel López Díaz.

A Oficial Principal de primera, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julián Arnaz Herranz.

A Oficial Principal de segunda, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Anastasio Carrasco Rojas.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 10 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se promueve a la categoría segunda al Médico forense don Jacobo Iriarte Dueñas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación,

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por fallecimiento de don Juan Trujillo Santos, a don Jacobo Iriarte Dueñas, que es Médico forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Huéscar, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 21 de agosto de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DEL EJERCITO.

DECRETO 2304/1962, de 2 de agosto, por el que se destina al Alto Estado Mayor al General de Brigada de Ingenieros don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo tercero del Decreto de treinta de agosto de mil novecientos treinta y nueve,

Vengo en disponer pase destinado al Alto Estado Mayor el General de Brigada de Ingenieros don Manuel Díez-Alegría Gutiérrez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Pazo de Meirás a dos de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO

DECRETO 2305/1962, de 10 de agosto, por el que se dispone que el General de División don José Aranz Conrado pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de División don José Aranz Conrado, Presidente de la Sala eventual de actualización de pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en el Pazo de Meirás a diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
PABLO MARTIN ALONSO